

Informe de investigación 2 // Juan Ignacio Bonfiglio

Evolución de las brechas en el acceso al bienestar desde una mirada multidimensional basada en un enfoque de derechos

El contexto reciente en la Argentina estuvo signado a nivel social por el impacto de una serie de fenómenos que contribuyeron a configurar un escenario desfavorable en términos económicos. En el largo plazo, el país transita una situación de estancamiento económico, el bajo dinamismo y las dificultades para la generación de empleo registrado constituyen junto a los elevados niveles de inflación aspectos distintivos de esta etapa, el balance general en términos sociales se resume en el incremento de la pobreza y la precarización de las condiciones de vida de la población. Esta situación se agudizó en 2018 a partir de la crisis cambiaria, teniendo como consecuencia una situación de fuerte y veloz deterioro en distintos indicadores sociales. En este contexto, la crisis sanitaria, económica y social producto de la pandemia Covid-19 marcó un nuevo punto de inflexión, que llevó a profundizar la tendencia al deterioro de los últimos años, con especial impacto sobre los sectores más desprotegidos, no solamente agravando aún más las condiciones generales, sino también incrementando las fuertes brechas de desigualdad ya existentes.

En 2021, con la flexibilización de gran parte de las medidas restrictivas y con perspectivas de iniciar una transición hacia la postpandemia se observó tanto una mejora en los niveles de pobreza por ingresos como una incipiente recuperación del mercado de trabajo. Bajo este escenario nos preguntamos no solamente en qué medida esta evolución se corresponde con la mejora en otras dimensiones relativas a las condiciones de bienestar, sino también en qué medida una evaluación de las condiciones de desigualdad en el acceso a aquellas ha variado

a lo largo del tiempo, produciendo y consolidando una configuración social cada vez más desigual y fragmentada.

El objetivo de este informe es aportar una mirada que amplíe la perspectiva respecto a la medición y conceptualización de la pobreza como fenómeno, al incorporar una lectura que parte de considerar su carácter multidimensional. Partiendo del supuesto de que la desigualdad y la pobreza si bien constituyen fenómenos distintos se encuentran estrechamente asociados, y considerando que el estudio de esta asociación y su evolución en el tiempo constituyen factores ineludibles en el análisis sobre el bienestar en cualquier sociedad, se incluyó en este estudio un análisis de la evolución de las brechas de desigualdad según estrato socio-ocupacional³ como elemento para dar cuenta de un aspecto cualitativo clave en términos de integración social.

El documento se organiza en tres partes. En la primera parte se presentan las dimensiones e indicadores de privación o carencia considerados en el espacio de los derechos sociales como

3. El estrato socio-ocupacional mide la posición de clase de los hogares a través de un algoritmo que toma en cuenta la calificación ocupacional, las fuentes de ingresos del hogar, las funciones de autoridad y el nivel de protección social del principal sostén económico del grupo familiar. Las categorías resultantes se agrupan en este caso en cuatro clases sociales: clase media profesional, clase media no profesional, bajo integrado y bajo marginal. La posición ocupacional del principal aportante de ingresos al hogar constituye un aspecto relevante en términos del impacto desigual que tienen determinadas posiciones, recursos y atributos socioeconómicos sobre las oportunidades de realización humana e integración social.

elementos que permitirán dar cuenta de privaciones no monetarias. De manera complementaria, se ofrece al respecto un análisis sobre la evolución para el período 2010-2021 de cada una de las dimensiones y su incidencia a nivel de los hogares además de un análisis sobre la cantidad media de carencias que presentan los hogares. En la segunda parte del documento se analizará la evolución de cada una de las dimensiones según el estrato ocupacional con la finalidad de evaluar las brechas existentes entre los hogares de distintos estratos, su persistencia, reducción o ampliación, posteriormente también se buscará dar cuenta sobre la dinámica de las brechas según los distintos niveles de concentración de carencias. En la tercera parte se expone y describe la matriz teórico-metodológica empleada para evaluar la pobreza multidimensional en el espacio del desarrollo humano (MPDH) y se analizan los resultados a través de la matriz de pobreza multidimensional, se identifican sus componentes y se examina su evolución en el tiempo. Se analizan finalmente las brechas de desigualdad entre grupos definidos a partir del estrato socio-ocupacional. Se analizó también la evolución de la pobreza estructural a lo largo del período 2010-2021 y las brechas de desigualdad en términos de incidencia diferencial para distintos grupos de la población.

2.1 Evolución de las dimensiones de derechos y carencias

En la actualidad, el Estado argentino mide oficialmente la pobreza a través de los ingresos corrientes de los hogares. Esta medición monetaria de las privaciones se apoya en el supuesto de que la población logra a través de los ingresos del hogar acceder a los bienes y servicios necesarios para garantizar un nivel de bienestar económico normativamente aceptable. Pero si bien existe cada vez mayor consenso –incluso a nivel oficial– respecto a que la pobreza es multidimensional, la práctica habitual ha sido la definición de metas de erradicación basadas en umbrales monetarios, lo cual ha sido justificado por problemas de disponibilidad de información y principalmente por las dificultades para consensuar una medida multidimensional. Sin embargo, existen buenas razones para avanzar hacia mediciones más

integrales o completas del fenómeno de la pobreza.⁴ Incluso, recuperando, aunque resignificando, el papel del ingreso monetario como medida para el desarrollo de capacidades autónomas de bienestar en una economía de mercado.^{5 6}

Según la perspectiva de la Agenda 2030 de la ONU, la pobreza incluye, pero no sólo abarca los recursos monetarios que se emplean en las economías de mercado. Desde esta agenda se hace explícito que existen diferentes manifestaciones y causas asociadas al fenómeno, tales como el hambre, la malnutrición, la falta de una vivienda digna, el acceso limitado a otros servicios básicos como la educación, la información o la salud, la discriminación y la exclusión social, entre otras carencias que no siempre ni necesariamente pueden ser resueltas a través los ingresos de los hogares (ONU, 2015). Por otra parte,

4. Durante los últimos años se han desarrollado diferentes métodos de medición multidimensional de la pobreza a nivel internacional y para América Latina (Boltvinik, 1990, 1997; Alkire y Foster, 2007, CONEVAL, 2009; CEPAL, 2013). Entre los ejercicios aplicados para la Argentina pueden mencionarse a Paz y Arévalo (2015); Battiston et al (2009); Conconi (2011); López y Safoján (2013); PNUD, 2017; Tuñón (2014); Salvia et al, 2017, entre otros.

5. Sen (1981, 1992) ha profundizado la crítica al ingreso como medida del bienestar, a partir de considerar que el bienestar no sólo debe definirse por las necesidades sino también en el plano de las capacidades para funcionar y participar plenamente en la sociedad. En igual sentido avanza Townsend (1962), quien identifica a los pobres en función de los recursos económicos (medidos por el ingreso) y el estándar de vida (medido a través de las condiciones materiales y sociales en las que cada persona vive, así como su participación en la vida social, cultural y política del país o sociedad en que habita).

6. En el ámbito regional se destaca como antecedente el antiguo Índice de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI), el cual evalúa de manera directa la satisfacción efectiva de un conjunto de condiciones asociadas a necesidades básicas en relación con la vivienda, servicios, capacidades de subsistencia de los hogares y escolarización. La medida de NBI adoptó el enfoque de unión, tomando como referencia las privaciones observadas para cada uno de los indicadores evaluados, determinando la condición de pobreza al cumplirse al menos una de las condiciones establecidas. Pero más allá de que este índice fue siempre “poco generoso” con los pobres, dado los bajos umbrales de bienestar propuestos, su aporte ha sido sustantivo para estudiar la pobreza estructural en sociedades duales. En igual sentido, a partir de estos estudios se hizo evidente la no necesaria correlación, al menos en sociedades duales como la nuestra, entre la pobreza medida por ingresos y cualquier que recogiera indicadores vinculados al acceso a infraestructura, bienes y/o servicios sociales. A partir de una metodología matricial entre ambas dimensiones, una serie de trabajos germinales construyeron una tipología que hizo posible mostrar la presencia social de diferentes formas de privación económica (Beccaria y Minujín, 1985, Katzman, 1989).

es sabido que el crecimiento económico no se plasma automáticamente en una mejora del nivel de vida de las personas y grupos excluidos y marginados, a menos que se adopten medidas o políticas públicas adecuadas para generar condiciones de igualdad real (CEPAL, 2016; PNUD, 2016; CIDH, 2011).⁷

Desde un enfoque de derechos humanos, el estudio de la pobreza debe partir del reconocimiento de las personas, grupos y colectividades que viven en dicha situación son titulares de derechos y agentes de cambio, es decir, capaces de participar en la toma de decisiones sobre cuestiones que les atañen, entre ellas, demandar protección y rendición

7. Al respecto, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) ha indicado en una de sus publicaciones más recientes que “la pobreza representa un nivel crítico de privación, que pone en entredicho la sobrevivencia, la dignidad y el goce efectivo de derechos de las personas que se encuentran en esa situación, dimensiones que no se limitan a la carencia de un ingreso monetario suficiente para satisfacer los requerimientos mínimos” (CEPAL, 2016: 65), adoptando en sus elaboraciones el enfoque de derechos.

de cuentas por parte de los Estado. Pero uno de los grandes desafíos que enfrenta esta perspectiva es la condición de invisibilidad a la que son sometidas estas privaciones. En consecuencia, un primer paso fundamental es otorgar al problema de la pobreza su debida consideración y visibilidad (CIDH, 2017). Es en este sentido que dar cuenta del nivel de privaciones no monetarias puede ser un aporte para ampliar la medida tradicional de pobreza centrada en el aspecto monetario, a continuación se presenta la evolución que presentaron las carencias en relación a un conjunto de dimensiones asociadas de derechos económicos y sociales (Ver Figura 2.1 y definiciones operativas en Tabla 2.1). El análisis se realizó de manera desagregada por dimensión y considerando el nivel de intensidad o acumulación de distintas carencias considerando a los que se encuentran privados en al menos una dimensión, los que presentan dos o más carencias y los que se encuentran en situación de privación más aguda que presentan 3 o más privaciones en dimensiones de derechos sociales y económicos.

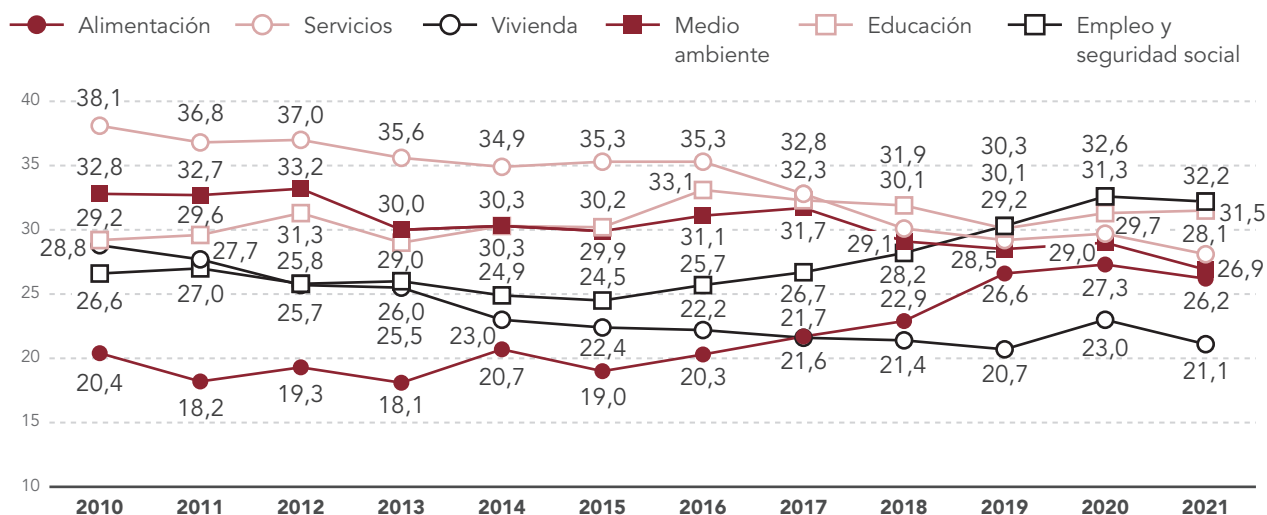
Dimensiones de derechos sociales	
 ALIMENTACIÓN Y SALUD Acceso por parte del hogar a una alimentación suficiente y a una dotación de recursos públicos o privados suficientes para hacer frente a situaciones de riesgo respecto a la salud.	 ACCESO A SERVICIOS BÁSICOS Acceso a servicios básicos en materia de saneamiento y calidad de vida (no incluye información).
 VIVIENDA DIGNA Acceso a una vivienda segura en condiciones y espacios adecuados para el refugio, el descanso y la convivencia.	 ACCESO A UN MEDIO AMBIENTE SALUDABLE Acceso a un medio ambiente que no presente factores contaminantes que afecten a la salud en las cercanías de la vivienda.
 ACCESOS EDUCATIVOS Acceso a credenciales otorgadas por instituciones educativas formales según ciclo de vida/cohorta etaria de la población.	 EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL Acceso a un empleo decente y/o a un sistema de seguridad social no asistencial que provea de protección integral.

TABLA 2.1. | DIMENSIONES DE DERECHOS, INDICADORES Y DEFINICIONES

Dimensión	Indicadores	Definiciones
ALIMENTACIÓN Y SALUD	Inseguridad alimentaria severa	Redujeron de manera involuntaria la porción de comida y percibieron de manera frecuente experiencias de hambre de algún componente del hogar por problemas económicos durante los últimos 12 meses.
	Sin cobertura de salud y sin acceso a atención médica	No tienen cobertura de salud y que no han podido acceder a atención médica por falta de recursos económicos.
	Sin cobertura de salud y sin acceso a medicamentos	No tiene cobertura de salud y no han podido acceder a medicamentos por falta de recursos económicos.
SERVICIOS BÁSICOS	Sin conexión a red de agua corriente	No dispone de acceso a conexión de agua corriente de red. La vivienda no se encuentra en barrios de nivel socioeconómico alto.
	Sin conexión a red cloacal	Registra ausencia de conexión a red cloacal. La vivienda no se encuentra en barrios de nivel socioeconómico alto.
	Sin acceso a red de energía	No dispone de conexión de red de energía eléctrica ni a red de gas natural.
VIVIENDA DIGNA	Hacinamiento	Registran hacinamiento (residen 3 y más personas por cuarto).
	Vivienda precaria	Habitán viviendas que por su tipo (casillas, ranchos, piezas de hotel) o sus materiales resultan deficitarias (se evalúa la calidad de los materiales de las paredes de la vivienda).
	Déficit en el servicio sanitario	No disponen de retrete en la vivienda o disponen de retrete sin descarga mecánica de agua.
MEDIO AMBIENTE	Presencia de basurales	Hay presencia de basurales en las cercanías de la vivienda.
	Presencia de fábricas contaminantes	Hay presencia de fábricas contaminantes en las cercanías de la vivienda.
	Espejos de agua contaminada	Cerca de la vivienda hay lagos, arroyos o ríos contaminados.
ACCESOS EDUCATIVOS	Inasistencia (4 a 17 años)	O bien en el hogar hay al menos 1 niño o adolescente de entre 4 y 17 años que no asiste, o algún adulto de 18 años sin secundario ni asistencia.
	Rezago educativo escuela media (19 a 36 años)	Los criterios en relación con la asistencia y a los niveles mínimos para la población de 19 años y mayor se establecen en virtud de las normativas vigentes por lo que las edades varían año a año. Los que forman parte de la cohorte de nacimiento 1989 y las siguientes deberán tener finalizado el nivel medio, los que pertenecen a la cohorte de nacimiento 1983 hasta 1989 deberán haber completado hasta segundo año de la escuela media. En el caso de que tengan entre 19 y 24 años y asistan a instituciones educativas formales no se considerará déficit de rezago educativo.
	Rezago Educativo escuela primaria (37 años en adelante)	Los criterios en relación con la asistencia y a los niveles mínimos se establecen en virtud de las normativas vigentes por lo que los que tuvieron para todas las cohortes de nacimiento anteriores a 1983 se considerará como nivel mínimo requerido el nivel primario completo.
EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL	Sin afiliación al sistema de seguridad social	El hogar no cuenta con ningún ingreso registrado en la seguridad social proveniente de a) empleos en relación de dependencia o por cuenta propia. b) jubilaciones o pensiones contributivas.

Gráfico 2.1

Carencias en dimensiones de derechos sociales y económicos. En porcentaje de hogares (2010-2021)^{a,b}.
En porcentaje de hogares



Fuente: EDSA Bicentenario (2010-2016) y Agenda para la Equidad (2017-2025), Observatorio de la Deuda Social Argentina, UCA.

Notas: (a) Las series reportadas por el ODSA con base en micro datos de la Encuesta de la Deuda Social Argentina Serie Bicentenarios (2010-2016) fueron empalmadas con las que surgen de la Encuesta de la Deuda Social Argentina Serie Agenda para la Equidad (2017- 2025); y (b) A los fines de su comparación con el resto de la serie, los datos de la EDSA 2020 y 2021 deben ser considerados con reserva debido a los cambios metodológicos introducidos debido al contexto de pandemia COVID-19 (ver Anexo Metodológico).

- A lo largo del período la evolución de las distintas dimensiones se muestra dispar, observándose de manera simultánea como algunos aspectos revelan importantes mejoras otros muestran un deterioro sostenido, particularmente en los últimos años. Bajo un escenario de estancamiento económico de largo plazo, agravado por la crisis a partir de 2018, la situación tendió a agravarse aún más en contexto de pandemia. Sin embargo, durante este período también se llevaron a cabo cambios positivos que contribuyeron a mejorar las condiciones de vida de la población que consistieron en la inversión en infraestructura y la extensión en la cobertura de la política social a partir de distintos programas sociales (Gráfico 2.1).
- En este proceso heterogéneo se distinguen dimensiones en las que se observan mejoras y otras en las que se destaca un persistente deterioro. Entre estas últimas y de manera consistente al contexto planteado más arriba se ubican las dimensiones alimentación y salud y empleo y

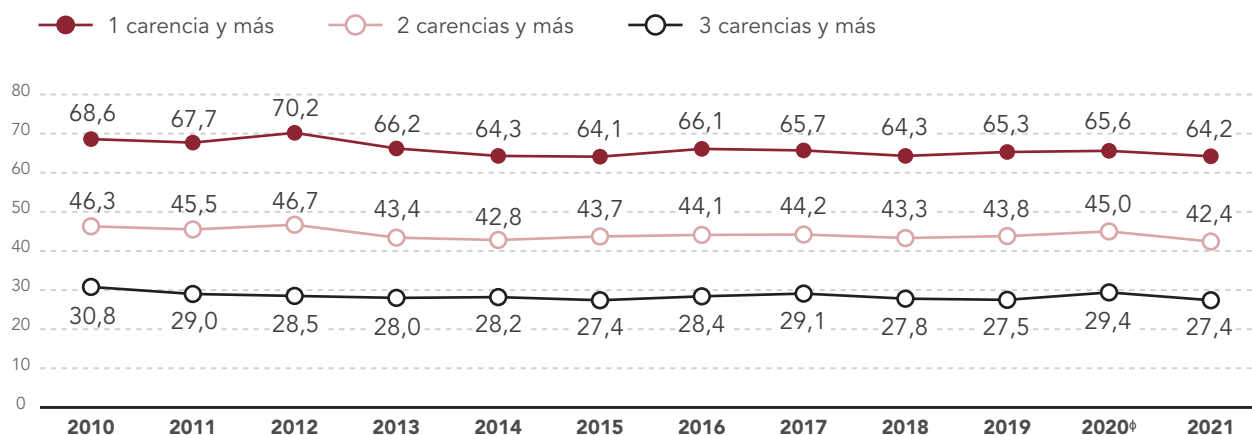
seguridad social. En ambos casos la tendencia al incremento del déficit tiene inicio en el año 2015 y toca su punto máximo en el año 2020 como consecuencia del impacto de la pandemia, para tener una leve recuperación en 2021. Para el año 2021 el 32% de los hogares urbanos de la Argentina no registraba ingresos por jubilación o por empleo registrado, mientras que el 26%, o bien presentaba inseguridad alimentaria severa o sin tener cobertura médica no había podido acceder a atención médica o medicamentos, los porcentajes alcanzaban al 26% y al 20% de los hogares respectivamente en 2010. La crisis económica y el papel que jugaron en esta los incrementos de los precios de bienes básicos como los alimentos y los medicamentos constituyen elementos explicativos de esta dinámica, junto con esto la pérdida de ingresos reales como consecuencia del proceso inflacionario y la falta de creación de empleos de calidad en términos netos aportan al escenario de crisis (Gráfico 2.1).

- No se observan cambios significativos en el acceso a la educación. Con una tendencia a incrementar el déficit hacia 2016, los niveles tienden a estabilizarse para después descender levemente. Cerca de 3 de cada 10 hogares tienen al menos un niño/a y/o adolescente en edad escolar que no asiste a instituciones educativas formales o algún adulto que no ha alcanzado el nivel mínimo de acuerdo a su edad. En el análisis de la evolución se destaca que tras el incremento en 2016 tuvo lugar una tendencia al descenso del déficit que se frena y revierte en el año 2020, probablemente como consecuencia de los efectos de la pandemia sobre los niveles de asistencia escolar (Gráfico 2.1).
- Las dimensiones acceso a servicios, vivienda y medio ambiente saludable experimentaron por otra parte una mejora significativa a lo largo del período. Particularmente las dos primeras como consecuencia de la inversión pública en obras públicas. La mejora en el acceso a servicios públicos se expresa en una disminución de 10 pp.

del déficit observable en 2010, en aquél entonces el porcentaje de hogares sin acceso a servicios públicos alcanzaba al 38%, reduciéndose esta proporción a 28% para los hogares urbanos de todo el país en 2021. Se revela también una tendencia sostenida que muestra una mejora a lo largo del período para la vivienda, esta se explica principalmente por la disminución del déficit en el servicio sanitario (Ver Anexo, capítulo 6). A su vez también tuvo lugar una reducción del déficit en el acceso a un medio ambiente saludable donde si bien se registra una mejora respecto a los niveles de 2010, para 2021, aún el 27% de los hogares urbanos residía cerca de basurales, fábricas contaminantes o espejos de agua contaminados (Gráfico 2.1).

Gráfico 2.2

Cantidad de carencias en dimensiones de derechos sociales y económicos (2010-2021)^{a,b}.
En porcentaje de hogares



Fuente: EDSA Bicentenario (2010-2016) y Agenda para la Equidad (2017-2025), Observatorio de la Deuda Social Argentina, UCA.

Notas: (a) Las series reportadas por el ODSA con base en micro datos de la Encuesta de la Deuda Social Argentina Serie Bicentenarios (2010-2016) fueron empalmadas con las que surgen de la Encuesta de la Deuda Social Argentina Serie Agenda para la Equidad (2017-2025); y (b) A los fines de su comparación con el resto de la serie, los datos de la EDSA 2020 y 2021 deben ser considerados con reserva debido a los cambios metodológicos introducidos debido al contexto de pandemia COVID-19 (ver Anexo Metodológico).

- Entre 2010 y 2021 tuvo lugar un descenso de los niveles de carencias para los hogares en sus distintos niveles de concentración, los hogares que experimentaban al menos una carencia cayeron del 68% al 64%, los que padecían dos o más carencias se redujeron del 46 al 42%, mientras que los que presentaban 3 carencias o más disminuyeron del 31% al 27%. Vale aclarar que, si bien se registra un descenso general, el mismo no es muy elevado ni particularmente sostenido dado que esta mejora a nivel agregado se observa especialmente entre los primeros años, a partir del año 2013 no se observan modificaciones relevantes y la tendencia es solamente alterada por los efectos de la pandemia en 2020 y una relativa recomposición en 2021 (Gráfico 2.2).

2.2 Brechas en carencias en dimensiones de derechos

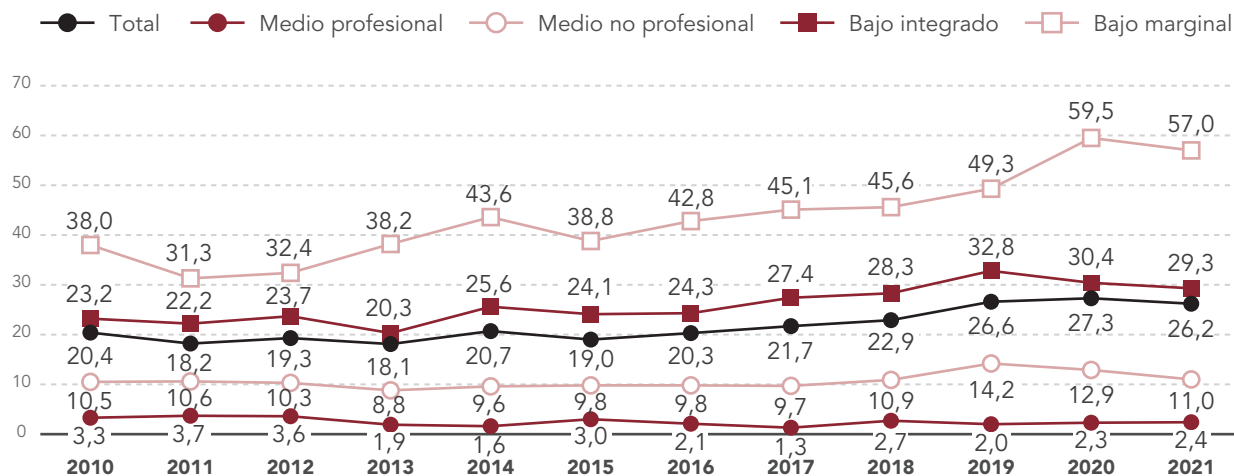
Al evaluar la evolución de las privaciones no monetarias en función de su cantidad se revela un leve descenso para todas las situaciones, es decir que a nivel agregado se observa una mejora en el promedio de carencias. El análisis de cada dimensión a nivel desagregado muestra sin embargo una dinámica dispar marcada por la mejora en dimensiones relativas a la infraestructura y la inversión pública puntual en obras de distinto tipo, mientras que un deterioro marcado en las dimensiones asociadas al desarrollo económico y de la capacidad de consumo de la población. Esta perspectiva no desarrolla un aspecto clave en el análisis del desarrollo humano que está relacionado con las brechas que existen en el acceso a derechos, a continuación, se presenta un conjunto de observaciones sobre este factor. Se muestran los resultados para dar cuenta de las brechas entre estratos socio-ocupacionales y su evolución a lo largo del tiempo, los datos están organizados según la dinámica de cada dimensión diferenciando las dimensiones que empeoraron, las que no experimentaron cambios y las que mejoraron a lo largo del período 2010-2021.

2.2.1 Las dimensiones que empeoraron. Alimentación y salud, empleo y seguridad social

- El deterioro de la dimensión acceso a la alimentación y salud muestra una tendencia sostenida que inicia en el año 2016 que se acentúa hacia 2019 tocando su punto más alto en 2020 en el contexto de pandemia. La dinámica es fuertemente heterogénea entre los hogares según su estrato socio-ocupacional, los estratos medios profesionales no registran cambios relevantes a lo largo de todo el período ubicándose en valores de déficit cercanos al 2%, los de estratos medios no profesionales muestran niveles cercanos al 10% a lo largo de toda la serie con un pico hacia 2019 de 14% que se revierte en los años siguientes. La evolución en cambio resulta desfavorable para los estratos bajos integrados con una tendencia negativa que inicia en 2018 y llega a alcanzar al 32% de los hogares en 2019, para descender levemente en 2020 y 2021. Los hogares de estrato bajo marginal experimentaron un descenso en el déficit en 2015 respecto al año anterior para luego comenzar una tendencia de marcado deterioro, donde para el año 2021 el, el 57% de los hogares padecía inseguridad alimentaria severa o no había podido acceder a medicamentos o atención médica por falta de recursos económicos (Gráfico 2.3).
- El déficit en el acceso al empleo y la seguridad también experimentó una tendencia ascendente a partir de 2015, alcanzando su máximo nivel en 2020 llegando a afectar a 1 de cada 3 hogares urbanos en la Argentina. En este caso también se destacan importantes brechas entre estratos pero se destaca especialmente la heterogeneidad de la dinámica entre grupos. Mientras que los hogares de estratos medios profesionales no experimentaron cambios de relevancia a lo largo del período, los hogares de estratos medios no profesionales sufrieron un deterioro relevante entre los años 2019-2020, recuperando parcialmente su situación hacia 2021. Los estratos bajos en cambio muestran una tendencia mucho más desfavorable marcada por un fuerte incremento del déficit en los estratos bajos marginales a partir de 2016 y un incremento también relevante aunque a un ritmo inferior entre los hogares de estratos bajos integrados desde 2017 (Gráfico 2.4).

Gráfico 2.3

Presentan déficit en la dimensión alimentación y salud, total y según estrato socio-ocupacional (2010-2021)^{a,b}.
En porcentaje de hogares

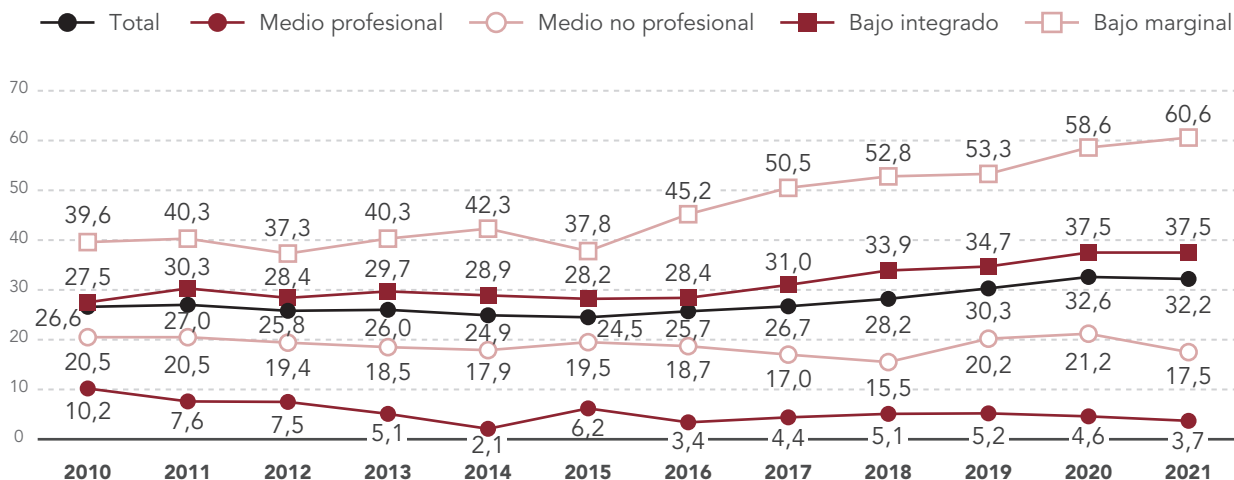


Fuente: EDSA Bicentenario (2010-2016) y Agenda para la Equidad (2017-2025), Observatorio de la Deuda Social Argentina, UCA.

Notas: (a) Las series reportadas por el ODSA con base en micro datos de la Encuesta de la Deuda Social Argentina Serie Bicentenarios (2010-2016) fueron empalmadas con las que surgen de la Encuesta de la Deuda Social Argentina Serie Agenda para la Equidad (2017- 2025); y (b) A los fines de su comparación con el resto de la serie, los datos de la EDSA 2020 y 2021 deben ser considerados con reserva debido a los cambios metodológicos introducidos debido al contexto de pandemia COVID-19 (ver Anexo Metodológico).

Gráfico 2.4

Presentan déficit en la dimensión empleo y seguridad social, total y según estrato socio-ocupacional. (2010-2021)^{a,b}.
En porcentaje de hogares



Fuente: EDSA Bicentenario (2010-2016) y Agenda para la Equidad (2017-2025), Observatorio de la Deuda Social Argentina, UCA.

Notas: (a) Las series reportadas por el ODSA con base en micro datos de la Encuesta de la Deuda Social Argentina Serie Bicentenarios (2010-2016) fueron empalmadas con las que surgen de la Encuesta de la Deuda Social Argentina Serie Agenda para la Equidad (2017- 2025); y (b) A los fines de su comparación con el resto de la serie, los datos de la EDSA 2020 y 2021 deben ser considerados con reserva debido a los cambios metodológicos introducidos debido al contexto de pandemia COVID-19 (ver Anexo Metodológico).

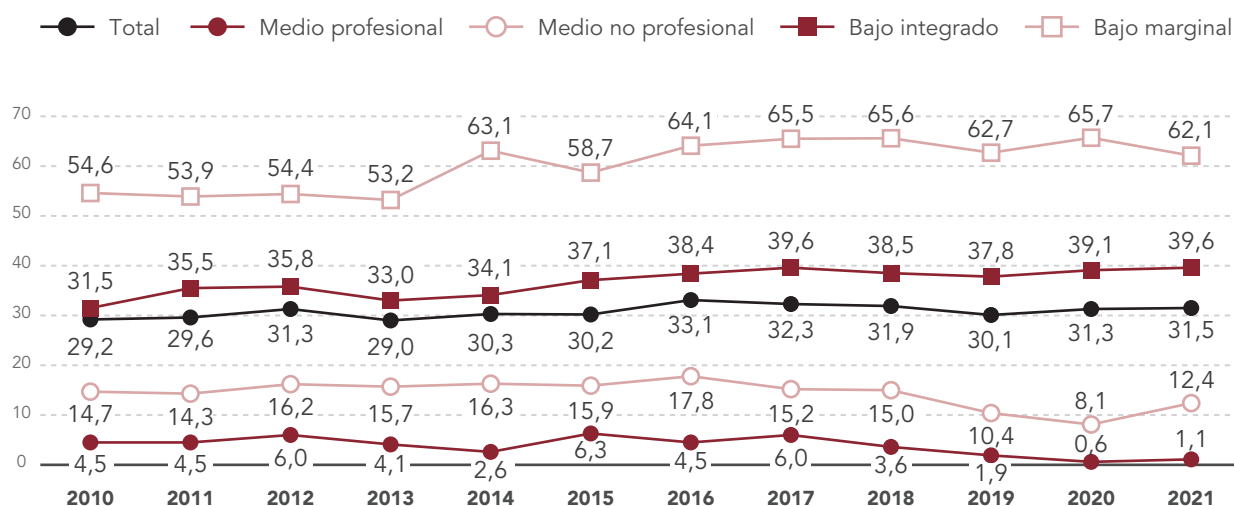
2.2.2. Educación. La dimensión que no experimentó cambios

- Se observa un leve ascenso entre puntas para el déficit en la dimensión educación que pasa de afectar del 29 al 31% de los hogares. En este sentido también se destaca una lógica similar en la cual los estratos medios tienden a mejorar su

situación, mientras que los estratos bajos muestran una dinámica opuesta. Mientras que en 2010 los hogares de estratos bajos marginales registraban un 54% de déficit, el mismo representaba el 62% en 2021, entre los estratos bajos integrados se observa una tendencia similar pasando del 31% en 2010 al 39% en 2021 (Gráfico 2.5).

Gráfico 2.5

Presentan déficit en la dimensión educación, total y según estrato socio-ocupacional. (2010-2021)^{a,b}.
En porcentaje de hogares



Fuente: EDSA Bicentenario (2010-2016) y Agenda para la Equidad (2017-2025), Observatorio de la Deuda Social Argentina, UCA.

Notas: (a) Las series reportadas por el ODSA con base en micro datos de la Encuesta de la Deuda Social Argentina Serie Bicentenarios (2010-2016) fueron empalmadas con las que surgen de la Encuesta de la Deuda Social Argentina Serie Agenda para la Equidad (2017-2025); y (b) A los fines de su comparación con el resto de la serie, los datos de la EDSA 2020 y 2021 deben ser considerados con reserva debido a los cambios metodológicos introducidos debido al contexto de pandemia COVID-19 (ver Anexo Metodológico).

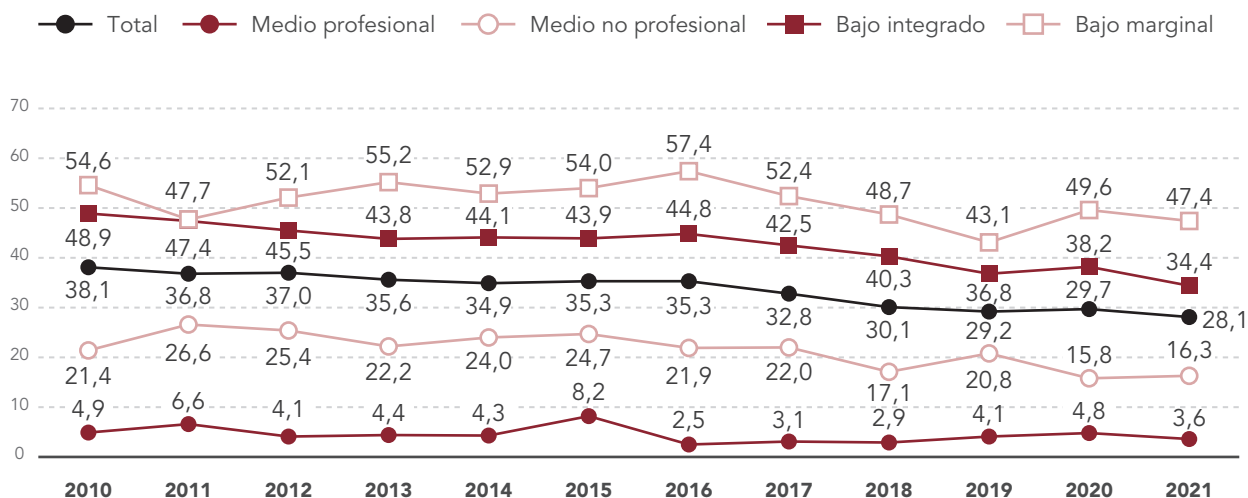
2.2.3 Servicios, vivienda y medio ambiente. Las dimensiones que mejoraron

- El acceso a servicios básicos muestra una importante mejora sostenida a lo largo del período. Con niveles iniciales bajos los hogares de estrato medio profesional no revelan cambios significativos a lo largo del período, este es el caso para los hogares de estratos medios no profesionales que mejoraron su posición alcanzando un nivel

de déficit del 16% en 2021 contra un 21% en 2010. En este caso las mejoras más importantes las experimentaron los hogares de estratos bajos integrados y los marginales con un descenso de 7pp. y 14pp. respectivamente. Más allá de que esta mejora sea digna de destacar cabe apuntar que ambos grupos presentaban aún en 2021 niveles de privación elevados, 47% los hogares de estrato bajo marginal y 34% los de estrato bajo integrado (Gráfico 2.6).

Gráfico 2.6

Presentan déficit en la dimensión servicios, total y según estrato socio-ocupacional. (2010-2021)^{a,b}.
En porcentaje de hogares



Fuente: EDSA Bicentenario (2010-2016) y Agenda para la Equidad (2017-2025), Observatorio de la Deuda Social Argentina, UCA.

Notas: (a) Las series reportadas por el ODSA con base en micro datos de la Encuesta de la Deuda Social Argentina Serie Bicentenarios (2010-2016) fueron empalmadas con las que surgen de la Encuesta de la Deuda Social Argentina Serie Agenda para la Equidad (2017- 2025); y (b) A los fines de su comparación con el resto de la serie, los datos de la EDSA 2020 y 2021 deben ser considerados con reserva debido a los cambios metodológicos introducidos debido al contexto de pandemia COVID-19 (ver Anexo Metodológico).

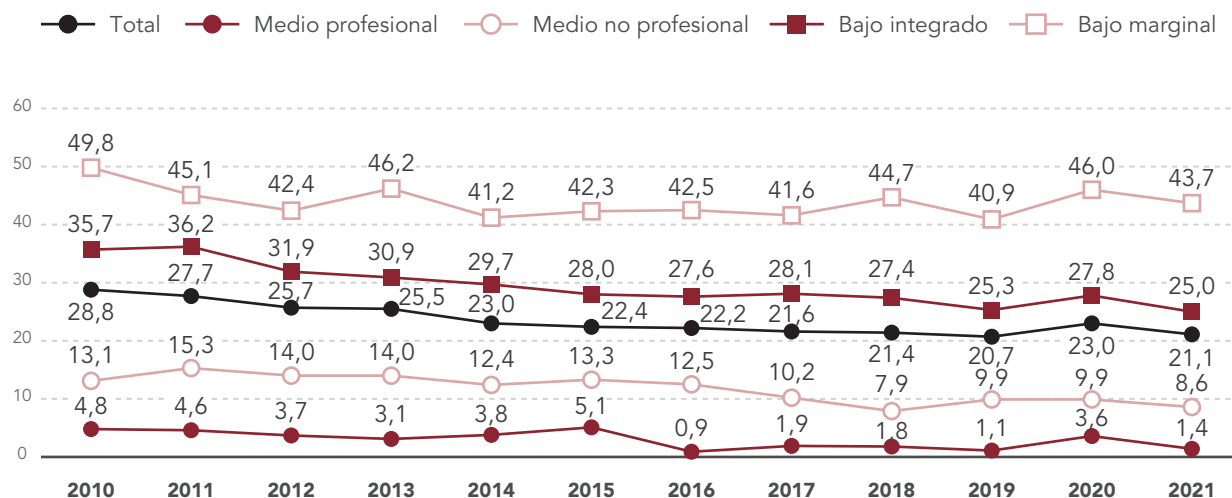
- La dimensión vivienda, muestra una evolución similar a la de acceso a servicios, aunque con una mejora menos acentuada. Se observan mejoras tanto en los estratos medios como en los bajos, aunque en términos relativos son los estratos bajos integrados los que experimentaron una mejor evolución, en este caso el déficit descendió del 35% al 25% entre 2010 y 2021 (Gráfico 2.7).
- El acceso a un medio ambiente saludable experimentó una mejora moderada en el período bajo análisis alcanzando al 27% de los hogares urbanos en 2021 respecto de un 33% en 2010. Los beneficiarios de las mejoras más importantes fueron los hogares de estratos medios, reduciendo su déficit en 6pp los hogares de estratos medios profesionales (6% en 2021) y en 11pp. los de estrato medio no profesional (15pp en 2021). Los hogares de estrato bajo integrado muestran una mejora más leve en términos absolutos y relativos que alcanza 4pp. ubicándose afectando en 2021 al 34% de los hogares. Por otra parte, los hogares

de estrato bajo marginal no muestran mejoras entre puntas aunque sí una mejora en relación a los últimos años tras el deterioro de su situación hacia 2016 (Gráfico 2.8).

EL ACCESO A UN MEDIO AMBIENTE
SALUDABLE EXPERIMENTÓ UNA
MEJORA MODERADA

Gráfico 2.7

Presentan déficit en la dimensión vivienda, total y según estrato socio-ocupacional. (2010-2021)^{a,b}.
En porcentaje de hogares

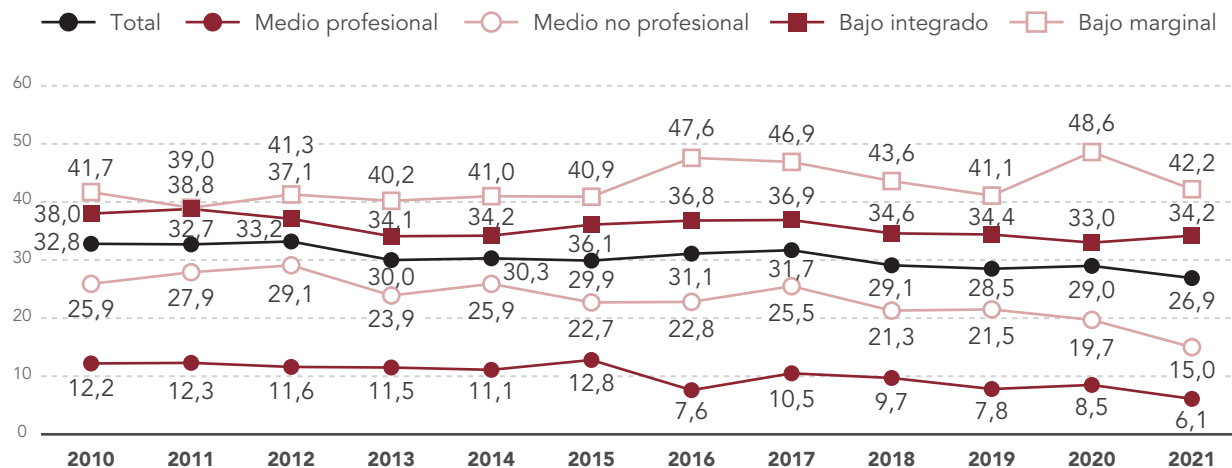


Fuente: EDSA Bicentenario (2010-2016) y Agenda para la Equidad (2017-2025), Observatorio de la Deuda Social Argentina, UCA.

Notas: (a) Las series reportadas por el ODSA con base en micro datos de la Encuesta de la Deuda Social Argentina Serie Bicentenarios (2010-2016) fueron empalmadas con las que surgen de la Encuesta de la Deuda Social Argentina Serie Agenda para la Equidad (2017- 2025); y (b) A los fines de su comparación con el resto de la serie, los datos de la EDSA 2020 y 2021 deben ser considerados con reserva debido a los cambios metodológicos introducidos debido al contexto de pandemia COVID-19 (ver Anexo Metodológico).

Gráfico 2.8

Presentan déficit en la dimensión medio ambiente, total y según estrato socio-ocupacional. (2010-2021)^{a,b}.
En porcentaje de hogares



Fuente: EDSA Bicentenario (2010-2016) y Agenda para la Equidad (2017-2025), Observatorio de la Deuda Social Argentina, UCA.

Notas: (a) Las series reportadas por el ODSA con base en micro datos de la Encuesta de la Deuda Social Argentina Serie Bicentenarios (2010-2016) fueron empalmadas con las que surgen de la Encuesta de la Deuda Social Argentina Serie Agenda para la Equidad (2017- 2025); y (b) A los fines de su comparación con el resto de la serie, los datos de la EDSA 2020 y 2021 deben ser considerados con reserva debido a los cambios metodológicos introducidos debido al contexto de pandemia COVID-19 (ver Anexo Metodológico).

2.2.4 Intensidad en privaciones asociadas a dimensiones de derechos

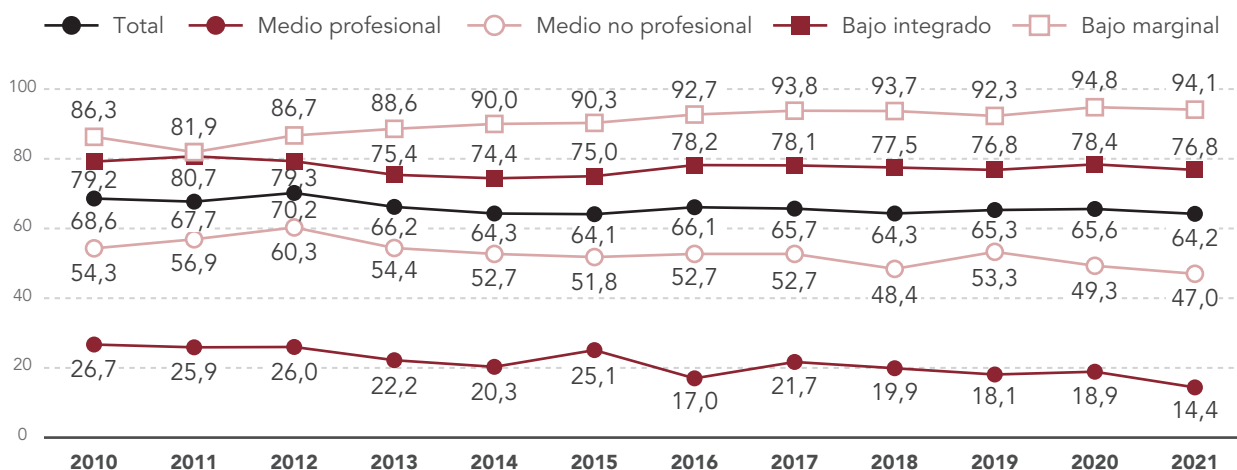
- A continuación, se llevó a cabo un análisis sobre las brechas en relación a las posibilidades de experimentar privaciones según distintos grados de intensidad.
- Si bien a nivel agregado se observa una mejoría entre puntas de las posibilidades de experimentar carencias no monetarias. Al dar cuenta de los niveles de desigualdad que esconde esta tendencia se revelan por una parte la existencia de fuertes brechas entre los hogares según el estrato ocupacional, por otra parte, se destaca una evolución heterogénea entre estratos que tiende a profundizar las brechas iniciales. (Gráfico 2.8)
- Los hogares de estrato medio profesional se diferencian claramente del resto al analizar la incidencia de al menos una carencia en dimensiones de derechos, a medida que se incorpora el análisis

de mayor cantidad de carencias (2 o más o 3 o más) la brecha relativa entre este grupo y el de estratos medios profesionales tiende a reducirse incrementándose la distancia con los estratos bajos (Gráficos 2.9, 2.10 y 2.11).

- Los estratos bajos, tanto el integrado como el marginal, presentan valores por encima del promedio en todos los casos. En 2021, los hogares de estrato marginal tenían casi 7 veces más de probabilidades de presentar al menos una carencia que los hogares de estrato medio profesional y casi 20 veces más de experimentar 3 o más carencias, ubicándose el porcentaje en torno al 94% y al 60% respectivamente. Por otra parte, los hogares de estratos bajos integrados también muestran altos niveles de privación, el 77% presentaba al menos una carencia, más de la mitad registraba más de dos carencias (51%), mientras que 1 de cada 3 concentraba tres carencias y más (Gráficos 2.9, 2.10 y 2.11).

Gráfico 2.9

Presentan al menos una carencia en dimensiones de derechos sociales y económicos, total y según estrato socio-ocupacional. (2010-2021)^{a,b}.
En porcentaje de hogares



Fuente: EDSA Bicentenario (2010-2016) y Agenda para la Equidad (2017-2025), Observatorio de la Deuda Social Argentina, UCA.

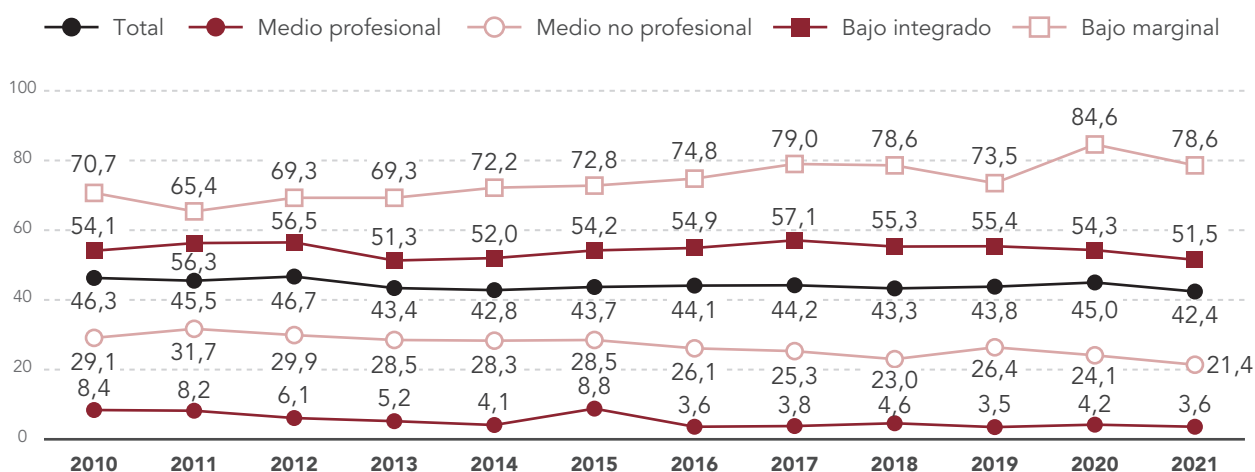
Notas: (a) Las series reportadas por el ODSA con base en micro datos de la Encuesta de la Deuda Social Argentina Serie Bicentenarios (2010-2016) fueron empalmadas con las que surgen de la Encuesta de la Deuda Social Argentina Serie Agenda para la Equidad (2017-2025); y (b) A los fines de su comparación con el resto de la serie, los datos de la EDSA 2020 y 2021 deben ser considerados con reserva debido a los cambios metodológicos introducidos debido al contexto de pandemia COVID-19 (ver Anexo Metodológico).

- La evolución de las brechas constituye otro elemento de interés, un aspecto destacable en este sentido es la tendencia observable para los hogares de estratos bajos marginales, que registran en 2021 mayor incidencia de las carencias en todos los niveles de concentración respecto a 2010. El deterioro para este grupo asume valores de 8pp. para la situación de experimentar al menos 1 carencia, 8pp. para las posibilidades de padecer 2 carencias o más y de 5pp. en presentar 3 y más carencias en dimensiones de derechos (Gráficos 2.9, 2.10 y 2.11).
- Los hogares de estratos bajos integrados presentan una evolución diferente, dado que tienden a mejorar su situación, 2pp. en las posibilidades de experimentar al menos 1 carencia, 3pp. en las chances de presentar 2 carencias o más y 2pp. en relación a la situación de mayor vulnerabilidad, padecer 3 o más privaciones. Sin embargo, la brecha se incrementa entre este grupo respecto a los de estratos medios tanto en términos

absolutos como relativos al mostrar estos niveles mucho más fuertes de reducción de los déficits. Los estratos medios profesionales redujeron en todos los casos la incidencia de carencias a cerca de la mitad en 2021 respecto a 2010. Los estratos medios no profesionales también mostraron una evolución favorable que se ubica en un punto intermedio entre los medios profesionales y los bajos integrados, es decir menos intensa que los primeros y más éstos los últimos (Gráficos 2.9, 2.10 y 2.11).

Gráfico 2.10

Presentan dos o más carencias en dimensiones de derechos sociales y económicos, total y según estrato socio-ocupacional. (2010-2021)^{a,b}.
En porcentaje de hogares

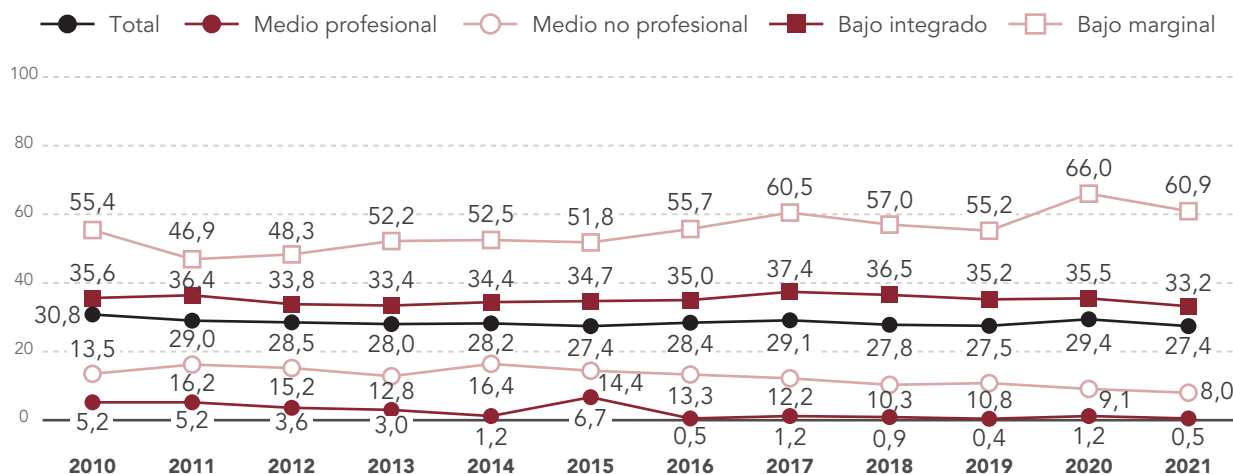


Fuente: EDSA Bicentenario (2010-2016) y Agenda para la Equidad (2017-2025), Observatorio de la Deuda Social Argentina, UCA.

Notas: (a) Las series reportadas por el ODSA con base en micro datos de la Encuesta de la Deuda Social Argentina Serie Bicentenarios (2010-2016) fueron empalmadas con las que surgen de la Encuesta de la Deuda Social Argentina Serie Agenda para la Equidad (2017- 2025); y (b) A los fines de su comparación con el resto de la serie, los datos de la EDSA 2020 y 2021 deben ser considerados con reserva debido a los cambios metodológicos introducidos debido al contexto de pandemia COVID-19 (ver Anexo Metodológico).

Gráfico 2.11

Presentan tres o más carencias en dimensiones de derechos sociales y económicos, total y según estrato socio-ocupacional. (2010-2021)^{a,b}.
En porcentaje de hogares



Fuente: EDSA Bicentenario (2010-2016) y Agenda para la Equidad (2017-2025), Observatorio de la Deuda Social Argentina, UCA.

Notas: (a) Las series reportadas por el ODSA con base en micro datos de la Encuesta de la Deuda Social Argentina Serie Bicentenarios (2010-2016) fueron empalmadas con las que surgen de la Encuesta de la Deuda Social Argentina Serie Agenda para la Equidad (2017-2025); y (b) A los fines de su comparación con el resto de la serie, los datos de la EDSA 2020 y 2021 deben ser considerados con reserva debido a los cambios metodológicos introducidos debido al contexto de pandemia COVID-19 (ver Anexo Metodológico).

2.3. Incidencia de la pobreza multidimensional. Evolución de la pobreza de Desarrollo Humano

Los datos presentados hasta aquí responden a la necesidad de identificar distintos aspectos asociados al espacio de los derechos económicos y sociales, que se constituyen en observables de privaciones injustas que se vinculan con una serie de carencias no monetarias. Desde el enfoque aquí adoptado, si bien el acceso a recursos monetarios para funcionar de manera autónoma en las relaciones de mercado constituiría un espacio necesario para evaluar el bienestar social, este no sería el único ni el más importante, por lo que se busca poner en estudio un nivel más amplio del desarrollo humano.⁸

8. Si bien se asume que la pobreza de ingresos presenta limitaciones para estudiar de manera integral las capacidades de desarrollo humano, su consideración resulta un criterio necesario para dar cuenta de los cambios en el nivel de vida de una población a lo largo del tiempo, siempre y cuando dichos resultados formen parte de una evaluación integral de las condiciones de vida de los hogares y la población. Se asume aquí, que el ingreso monetario resulta un recurso clave para dotar de ciudadanía económica a

Siguiendo estos argumentos, se ha adoptado para este trabajo un enfoque de la pobreza que apunta a medir primero por separado ambos espacios⁹, para luego integrarlos, pero no a través de un índice factorial sino de una clasificación matricial. Se sigue para ello el método adoptado por CONEVAL-México (CONVEAL, 2009), recogiendo la idea de que si la pobreza se define exclusivamente una dimensión, sea en el espacio del bienestar o de los derechos, entonces en efecto se hace necesario un único índice; pero si el concepto postulado considera a la pobreza como un fenómeno que se despliega

los hogares/personas en el espacio de las relaciones de mercado. El ingreso de un hogar/persona se puede ver "no sólo como un instrumento para predecir su consumo actual, sino como un indicador de su capacidad, para satisfacer sus necesidades mínimas independientemente de que, en los hechos, decida hacerlo o no" (Sen, 1992).

9. La metodología y los resultados de la estimación de la pobreza medida por ingresos de los hogares a partir de la EDSA se encuentra detallado en el informe "La indigencia y la pobreza por ingresos en la Argentina a través de la Encuesta de la Deuda Social Argentina (EDSA)" que forma parte de este documento.

en dos o más espacios, se requieren usar tantos índices como dimensiones se adopten en la definición (Cortes, 2014: 100-101).

De esta manera, la metodología matricial adoptada para la medición y descripción de lo que llamaremos pobreza de desarrollo humano (MPDH) toma en consideración dos diferentes espacios de privación: a) el espacio de la autonomía económica o del bienestar (medido a través del método de línea de pobreza por ingresos), y b) el espacio asociado al cumplimiento de derechos sociales (medido a través de una serie de indicadores directos de funcionamiento sociales). Siguiendo esta metodología, un hogar/persona será pobre multidimensional en el espacio del desarrollo humano si se carece tanto de ingresos suficientes en el espacio del bienestar como de funcionamientos mínimos en el espacio de los derechos sociales considerados. En todos los casos, las carencias en la dimensión de derechos empleadas en este ejercicio constituyen medidas directas de privación; y debido al principio de indivisibilidad de los derechos humanos, con que sólo una de las dimensiones esté afectada, el hogar/persona será pobre en dicho espacio.¹⁰

Se adoptó entonces como criterio la necesidad de poder diferenciar en el espacio conceptual de la pobreza la confluencia de dos conjuntos de privaciones de distinta naturaleza: a) el espacio de la autonomía de mercado o bienestar económico medido por los ingresos de los hogares, y b) el espacio asociado al acceso por parte de los hogares y de las personas a recursos y funcionamientos atados a seis dimensiones de derechos sociales y económicos¹¹.

La estimación de la Matriz Multidimensional de Pobreza de Desarrollo Humano (MPDH) se compone de un índice de privación de derechos sociales (IPD) y de un índice de pobreza monetaria generado

a través del método de línea de pobreza monetaria (IPM). De este modo, se establece que la medición de la pobreza debe incluir un conjunto de indicadores asociados tanto a funciones de bienestar como a funcionamientos básico en materia de derechos sociales y económicos fundamentales. Siguiendo esta definición, un hogar/persona no será pobre ni vulnerable a la pobreza sólo si dispone de un funcionamiento pleno tanto en el espacio del bienestar económico como en el espacio de los derechos sociales, es decir que no presente ningún tipo de privación tanto monetaria como no monetaria. En caso contrario, dicho hogar/persona será pobre de manera parcial o plena, según el grado de vulnerabilidad, simultaneidad o concentración de carencias.¹²

En la Figura 2.2 se muestra la Matriz Multidimensional de Pobreza de Desarrollo Humano (MPDH), representándose las distintas situaciones que surgen de la intersección de los planos de privaciones en el bienestar económico y en derechos sociales. El espacio de autonomía o bienestar económico, asociado a un índice de pobreza o privaciones monetarias de bienestar (IPM), establece un corte horizontal en el que se distinguen dos planos generales: mientras que en el superior se ubican los hogares con ingresos por sobre la línea de pobreza, en el inferior se encuentran los hogares que no cumplen este criterio.

Por otra parte, en el espacio de los derechos sociales, identificado a partir de carencias asociadas al no cumplimiento de normas específicas, un índice de privación de derechos sociales (IPD), corta el espacio de manera vertical definiendo dos grupos: uno ubicado en el plano de la izquierda, compuesto por los hogares que registran al menos una carencia de este tipo, y el de la derecha conformado por hogares que no presentan ninguna privación.

A partir de esta operación se distinguen 4 cuadrantes, el inferior izquierdo es el que corresponde a la pobreza multidimensional de desarrollo humano (PDH) que agrupa a los hogares/personas que presentan situaciones deficitarias tanto en términos de bienestar como de carencias sociales. Este grupo puede a su vez ser dividido en dos, uno de pobreza “estructural” de desarrollo humano (PDHE)

10. La selección de estos indicadores, así como sus umbrales de privación se fijaron atendiendo el marco jurídico constitucional de la Argentina, así como las contribuciones normativas y operativas hechas por los ODS-Agenda 2030, el Grupo de Trabajo del Protocolo de San Salvador y la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos. Los datos empleados para análisis de la pobreza bajo este enfoque surgen de la Encuesta de la Deuda Social- Agenda para la Equidad (serie 2010-2018), a cargo del Observatorio de la Deuda Social Argentina de la Universidad Católica Argentina.

11. La matriz de pobreza multidimensional está inspirada en la medición multidimensional desarrollada por el Consejo Nacional de Evaluación de Políticas Sociales de México (CONEVAL, 2009).

12. A nivel metodológico el monitoreo de ambos funcionamientos se efectúa a nivel de los hogares o de las personas según corresponda, aunque que las mediadas estadísticas agregadas se reportan en este trabajo sólo a nivel de tasas de población.

compuesto por los hogares/personas que registran al menos tres o más carencias sociales y cuyos ingresos se encuentran bajo la línea de pobreza, y otro grupo que comprende a los hogares/personas que registran una situación de pobreza no estructural (los que se encuentran por debajo de la línea de pobreza y que experimentan 1 o 2 privaciones en derechos sociales).

En los cuadrantes superior izquierdo e inferior derecho se encuentran los hogares/personas en situación de vulnerabilidad o pobreza parcial como producto de registrar déficit en una de las dos dimensiones de la matriz, pero no en ambas. Por una parte, los hogares/personas cuyos ingresos están por sobre la línea de pobreza monetaria, pero presentan al menos una carencia de derechos; y, por otro lado, los hogares/personas que no registran ninguna carencia en el espacio de los derechos sociales, pero son vulnerables o pobres por ingresos. Por último, en el cuadrante superior derecho se ubican los hogares que satisfacen tanto la dimensión de bienestar como la de cumplimiento de derechos sociales.

- Según la información disponible, la pobreza multidimensional en materia de desarrollo humano (PDH) da cuenta de un saldo regresivo para los hogares entre los años punta 2010-2021 del período (de 21% a 31%), aunque con un comportamiento discontinuo a lo largo del mismo. En principio, es posible evidenciar que esta pobreza registra una importante caída entre 2010-2012, para luego aumentar gradualmente entre 2013-2016, volver a retraerse en 2017, y, finalmente, subir de manera significativa en 2018 y 2020, con un leve descenso en 2021. Sin duda, el deterioro de los ingresos reales de los hogares y la situación en relación con el empleo y la seguridad social, que tuvo lugar en los últimos años explica en buena medida que esta evolución. Sobre este escenario la pandemia tuvo un efecto importante que profundizó esta tendencia llevando en 2020 a los niveles de pobreza multidimensional más altos de la década. En 2021 se observa una reversión parcial de esta tendencia que no lograba aún recuperar los niveles prepandemia (Gráfico 2.12).

FIGURA 2.2

Matriz multidimensional de pobreza de desarrollo (MPDH). Espacio del bienestar y espacio de privaciones en el campo de los derechos sociales y económicos.

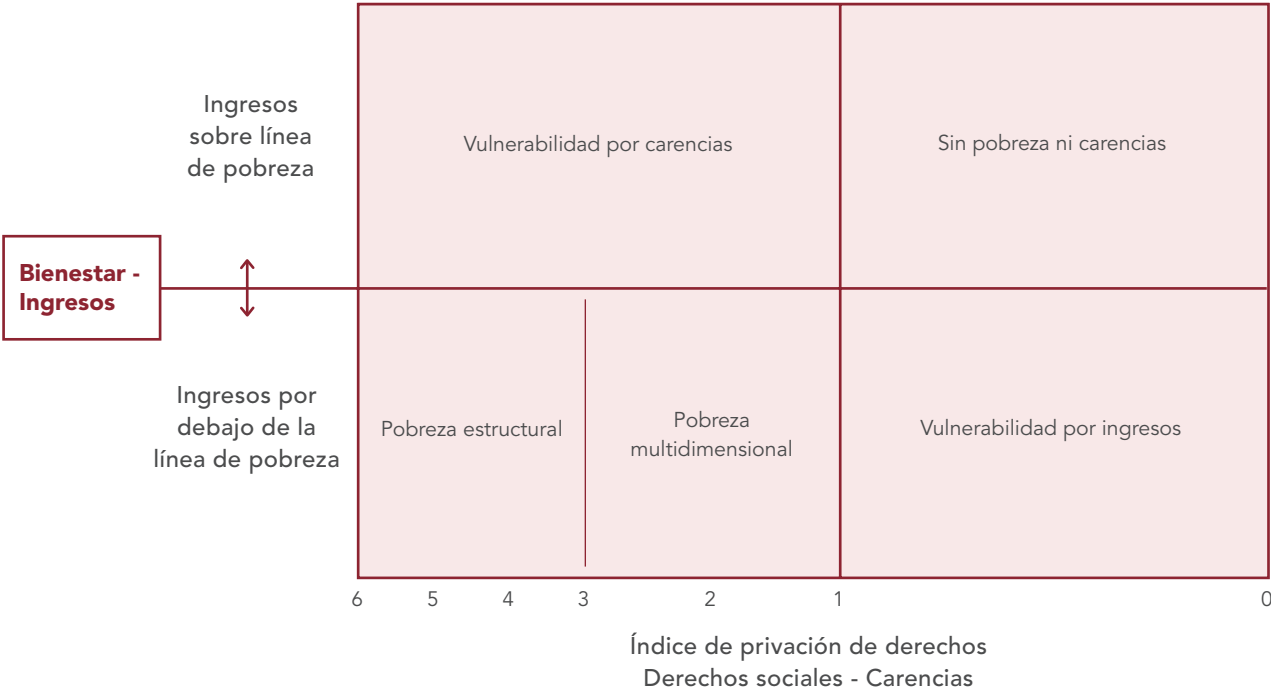
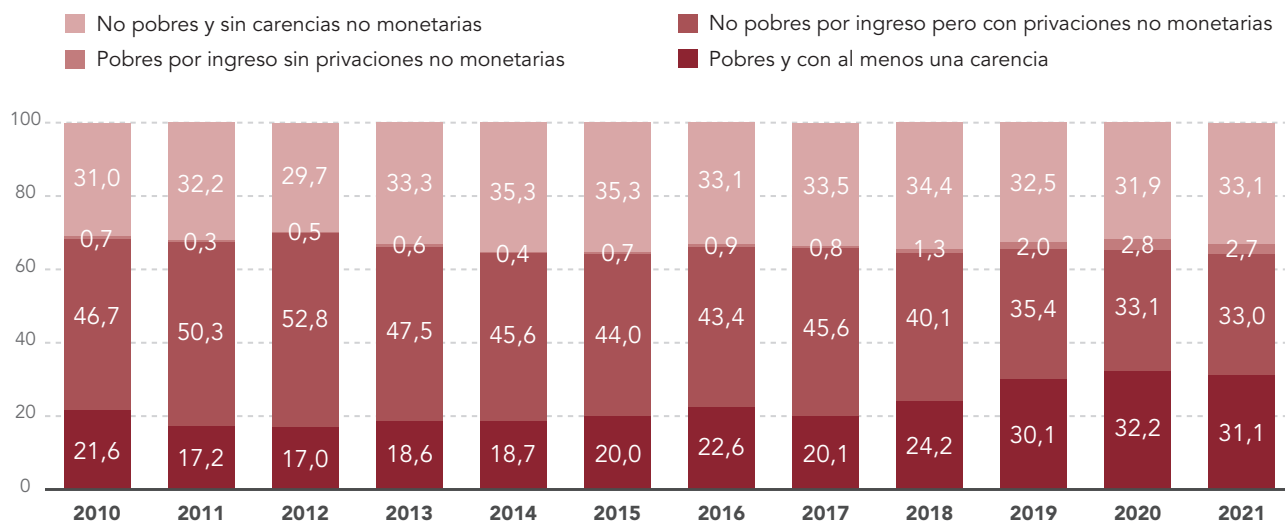


Gráfico 2.12

Matriz de pobreza multidimensional. (2010-2021)^{a,b}.
En porcentaje de hogares



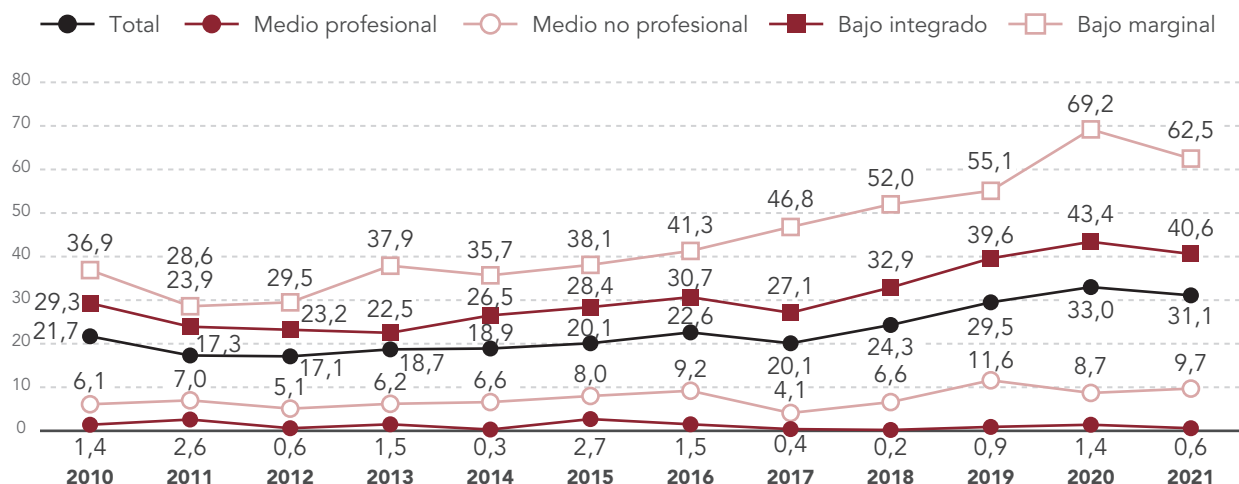
Fuente: EDSA Bicentenario (2010-2016) y Agenda para la Equidad (2017-2025), Observatorio de la Deuda Social Argentina, UCA.

Notas: (a) Las series reportadas por el ODSA con base en micro datos de la Encuesta de la Deuda Social Argentina Serie Bicentenarios (2010-2016) fueron empalmadas con las que surgen de la Encuesta de la Deuda Social Argentina Serie Agenda para la Equidad (2017- 2025); y (b) A los fines de su comparación con el resto de la serie, los datos de la EDSA 2020 y 2021 deben ser considerados con reserva debido a los cambios metodológicos introducidos debido al contexto de pandemia COVID-19 (ver Anexo Metodológico).

- La descomposición de la MPDH, da cuenta de otra serie de situaciones en materia de desarrollo humano no menos relevantes. En primer lugar, la población en situación de no pobreza ni privaciones no monetarias tuvo durante el período un comportamiento inverso a lo ocurrido con la pobreza multidimensional. Al respecto, se observa un proceso favorable hasta el año 2015 que se revierte hacia el final de la serie tomando una proporción menor a la inicial pasando de 35% en 2010 al 33% en 2021. Esta dualidad sólo se entiende si se examina el comportamiento de los otros dos cuadrantes. Por una parte, una baja incidencia, sin cambios estadísticamente significativos, en las tasas de población con privación monetaria pero no afectada por privación en derechos (de 0,7% a casi 3% en 2021); y, por otra parte, una fuerte caída significativa (11 puntos porcentuales), en los hogares que registraban privación de derechos no afectados por privaciones monetarias de 44% al 33% en 2021 (Gráfico 2.12).
- A partir de esta información resulta plausible inferir que el aumento de la pobreza multidimensional en desarrollo humano (PDH) se explicaría por el incremento en la pobreza monetaria de sectores privados en el espacio de los derechos sociales. Mientras que, un proceso inverso habría tenido lugar para explicar el aumento de la no pobreza ni privación no monetaria: mejoras en el espacio de los derechos sociales en sectores que no eran pobres por privaciones monetarias. Entre otras consecuencias, esto habría implicado una mayor desigualdad social, como efecto sobre todo a una mayor profundidad en la pobreza multidimensional entre los sectores económicamente más vulnerables.
- El análisis de la evolución de la pobreza multidimensional muestra un primer proceso de incremento tendencial desde el año 2011, en el que se registran los niveles más bajos de la serie hasta el año 2016, tras un descenso en 2017 la pobreza multidimensional vuelve a incrementarse de

Gráfico 2.13

En situación de pobreza multidimensional, total y según estrato socio-ocupacional. (2010-2021)^{a,b}.
En porcentaje de hogares



Fuente: EDSA Bicentenario (2010-2016) y Agenda para la Equidad (2017-2025), Observatorio de la Deuda Social Argentina, UCA.

Notas: (a) Las series reportadas por el ODSA con base en micro datos de la Encuesta de la Deuda Social Argentina Serie Bicentenarios (2010-2016) fueron empalmadas con las que surgen de la Encuesta de la Deuda Social Argentina Serie Agenda para la Equidad (2017- 2025); y (b) A los fines de su comparación con el resto de la serie, los datos de la EDSA 2020 y 2021 deben ser considerados con reserva debido a los cambios metodológicos introducidos debido al contexto de pandemia COVID-19 (ver Anexo Metodológico).

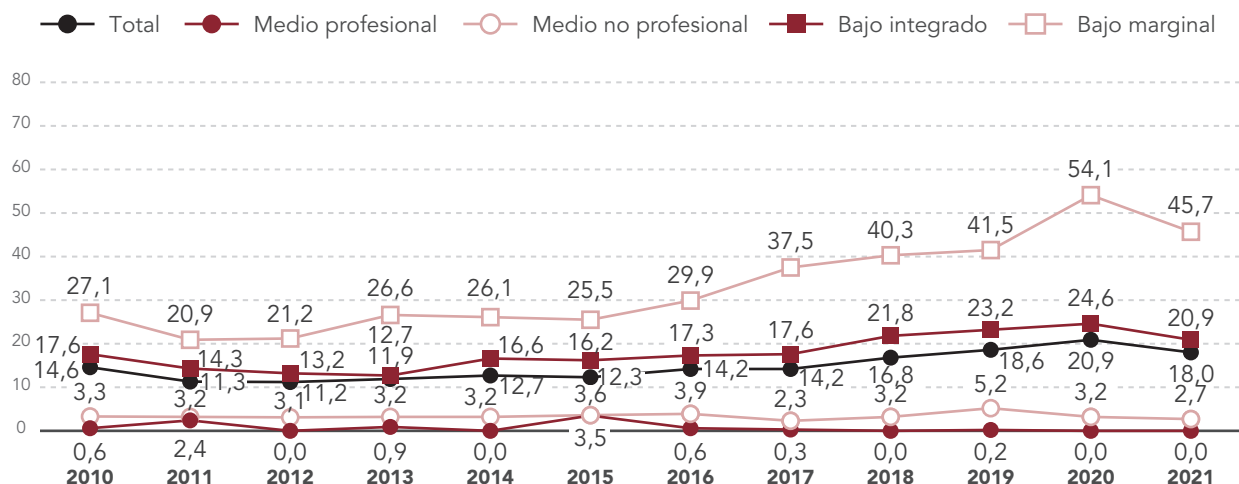
manera sostenida desde 2018 tocando el máximo valor de la serie en 2020 alcanzando al 33% de los hogares urbanos. Mientras que el estrato medio profesional presenta un nivel marginal de incidencia de pobreza multidimensional, los estratos medios no profesionales no solamente muestran niveles superiores, sino que registran además una tendencia desfavorable desde 2018, donde se revierte la caída de la pobreza experimentada en 2017 alcanzando niveles de 10% en 2021. Son sin embargo los estratos bajos los que explican en gran medida el deterioro a nivel general, particularmente los hogares de estratos marginales que vivieron un proceso de deterioro sostenido desde 2014 alcanzando un pico de casi el 70% en 2020 (Gráfico 2.13).

bajos marginales en 2012 y en los estratos bajos integrados poco después. A partir del año 2016 las brechas de pobreza estructural según estratos ocupacionales comienzan a incrementarse de manera sostenida hasta el final de la serie, donde tuvo lugar una mejora tras los efectos negativos producto de la pandemia en 2020 (Gráfico 2.14).

- Al analizar la dinámica de la pobreza estructural también se destaca el efecto sobre los estratos bajos donde se destaca una tendencia ascendente de largo plazo que comienza entre los estratos

Gráfico 2.14

En situación de pobreza estructural, total y según estrato socio-ocupacional. (2010-2021)^{a,b}.
En porcentaje de hogares



Fuente: EDSA Bicentenario (2010-2016) y Agenda para la Equidad (2017-2025), Observatorio de la Deuda Social Argentina, UCA.

Notas: (a) Las series reportadas por el ODSA con base en micro datos de la Encuesta de la Deuda Social Argentina Serie Bicentenarios (2010-2016) fueron empalmadas con las que surgen de la Encuesta de la Deuda Social Argentina Serie Agenda para la Equidad (2017- 2025); y (b) A los fines de su comparación con el resto de la serie, los datos de la EDSA 2020 y 2021 deben ser considerados con reserva debido a los cambios metodológicos introducidos debido al contexto de pandemia COVID-19 (ver Anexo Metodológico).

2.4 Bibliografía

Alkire, S. y Foster, J. (2007). "Counting and Multidimensional Poverty Measurement", *OPHI Working Paper Series* (Oxford: Oxford Poverty & Human Development Initiative), OPHI, Working Paper, 7.

Battiston, D, Cruces G.; López-Calva, L; Lugo, M.A y Santos, M.E (2009). "Income and Beyond: Multidimensional Poverty in six Latin American countries". *Documento de Trabajo N° 90*. CEDLAS, Universidad Nacional de La Plata.

Beccaria, L. y Minujín A. (1985), Métodos alternativos para medir la evolución del tamaño de la pobreza, Documento de Trabajo N° 6, INDEC, Buenos Aires.

Boltvinik, J. (1990). *Pobreza y necesidades básicas: conceptos y métodos de medición*. PNUD, Caracas (Venezuela).

Botvinik (1997). "Aspectos conceptuales y metodológicos para el estudio de la pobreza", en Schteingart, Martha (coord.), *Pobreza, condiciones de vida y salud en la ciudad de México*, México: El Colegio de México.

CEPAL (2016). *Desarrollo Social Inclusivo: Una nueva generación de Políticas para superar la Pobreza y Reducir la Desigualdad en América Latina y el Caribe*. Santiago de Chile: CEPAL.

CIDH (2011). *Informe Anual de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos*. Washington D.C.: OEA.

CIDH (2017). *Informe sobre pobreza y Derechos Humanos en las Américas*. Washington D.C.: OEA.

Conconi, A (2011), "Pobreza multidimensional en Argentina: ampliando las medidas tradicionales por

ingresos y NBI". Serie Documentos de Trabajo, Documento de Trabajo N° 90. Tesis de Maestría. Departamento de Economía, Universidad Nacional de La Plata.

CONEVAL (2009). *Metodología para la medición multidimensional de la pobreza en México*. Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social.

Cortés, F. (2014). "La medición multidimensional de la pobreza en México" en Boltvinik, J...[et al] *Multidimensionalidad de la pobreza: propuestas para su definición y evaluación* América Latina y el Caribe. CLACSO, 2014.

Katzman, R. (2989). La heterogeneidad de la Pobreza. El Caso de Montevideo, *Revista de la Cepal* 37, 141-152. Santiago de Chile, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

López, C y Safoján, R (2013), "Un análisis multidimensional de la pobreza: evidencia reciente de las regiones en argentina". *Rev. econ.polít. B. Aires* 12 (07) : 9-44.

ONU (2015). *Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible*. Nueva York: ONU.

Paz J. y Arévalo C. (2015), "Pobreza en Argentina: privaciones múltiples y asimetrías regionales" *Documentos de Trabajo*, Salta: IELDE.

PNUD (2016). *Apoyo del PNUD a la implementación del Objetivo de Desarrollo Sostenible 1*. Disponible en: <http://cort.as/-HJqm>

Salvia, A., Bonfiglio, J. I., Vera, J. (2017). *La pobreza multidimensional en la Argentina urbana 2010-2016: un ejercicio de aplicación de los métodos OPHI y CONEVAL*. Boletín Barómetro de la Deuda Social Argentina. Buenos Aires: ODSA-UCA.

Sen, A. (1981). *Poverty and Famines. An Essay on Entitlement and Deprivation*, Oxford, Clarendon Press.

Sen, A. (1992), *Inequality Reexamined*. Russell Sage Foundation, New York.

Townsend, Peter. 1962. *The Meaning of Poverty*, British Journal of Sociology, n. 8

Tuñón, I. (2014). "Evolución del desarrollo humano y social de la infancia desde un enfoque de derechos", *Boletín Barómetro de la Deuda Social de la Infancia*, Buenos Aires: ODSA-UCA.